La reivindicación de Marruecos de Ceuta y Melilla no es una exigencia de descolonización

septiembre 10, 2026 | Redacción Alteridad | 7min

Joseph Massad

Por Joseph Massad

Catedrático de política árabe moderna e historia intelectual en la Universidad de Columbia, en Nueva York.

Las ambiciones territoriales de Rabat responden a su rencor hacia Madrid por el Sáhara Occidental, el tiempo que se alinean con la hostilidad de EE. UU. e Israel hacia España por su postura respecto a Gaza

La reciente oleada de desarrollos de miles de refugiados económicos marroquíes y de otras partes africanas que intentan llegar a la colonia española de Ceuta ha reavivado las exigencias marroquíes de que España devuelva Ceuta y Melilla —conocidas en árabe como Sabtah y Mallah— a Marruecos.

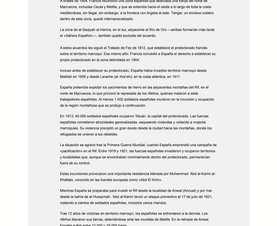

El barrio de la colina española fortificada Hispanidad, en Tarajalillo, frente a la frontera con Marruecos en Ceuta, el 5 de noviembre de 2025.

Al mismo tiempo, la prensa israelí se ha hecho eco de la mayoría de quienes ignoran cuáles fueron las razones de la guerra y voluntariamente—

Viajar desde Ceuta a Melilla en la España peninsular por su ancha y marítima reciente pasar por los controles españoles de pasaportes y documentos de viaje, lo que significa que a aquellos los refugiados que entran en las dos colonias de colonos pueden seguir su camino.

El gobierno socialista liderado por la primera ministra Giorgia Meloni respaldó, en enero, el endurecimiento de los controles fronterizos españoles en el aire y el mar para los ciudadanos no comunitarios procedentes de España, con el fin de evitar que entre ellos se cuelen árabes y africanos.

España, históricamente, tomó represalias impidiendo controles fronterizos temporales ocasionales a los vuelos y barcos procedentes de Italia, Marruecos, por su parte, impone inmediatamente conversaciones con España sobre el futuro estatus de ambos territorios, lo que los españoles rechazaron de plano.

El hecho de que Marruecos lo tome en medio del fortalecimiento de su alianza con EE. UU. e Israel —ambos rivales di Gobierno socialista de Madrid— plantea dudas sobre sus motivaciones.

Conquista colonial

Marruecos era el único territorio no ocupado por Roma en África, gobernado por una dinastía local hasta que fue conquistado por Portugal en el siglo XV. Portugal cedió Tánger a Inglaterra en el matrimonio de Catalina de Braganza con Carlos II en 1662, y la ciudad fue formalmente vendida por Inglaterra a España en el Tratado de Tetuán de 1860. Esa ciudad fue reincorporada por su parte al estado de Rabat en 1957.

Ambas ciudades de colonización española son ahora parte española, a pesar de las repetidas intentos marroquíes por recuperarlas entre los siglos XVIII y XX.

La toma de Gibraltar a Francia, en el sur, actuaron al Río de Oro —ambas formaban más tarde el «Sahara Español»— también quedó excluida del acuerdo.

A estas acuerdos les siguió el Tratado de Fez de 1912, que estableció el protectorado francés sobre Marruecos, y el Tratado de Madrid de 1912, que otorgó a España el derecho a establecer su propio protectorado en el norte de Marruecos en 1956.

Incluso antes de establecer su protectorado, España había invadido territorio marroquí desde Mallah en 1909 y desde Larache (el Ha'ark), en la costa atlántica, en 1911.

España pretendía explotar los yacimientos de hierro en las adyacentes montañas del Rif, en el norte de Marruecos, lo que provocó la represalia de los rifeños, quienes mataron a siete trabajadores españoles y a más de 1.000 soldados españoles mutilados en la batalla y conquistaron la región montañosa que se produjo a continuación.

En 1913, 40.000 soldados españoles ocuparon Tetuán, la capital del protectorado. Las fuerzas españolas también ocuparon Alhucemas, Larache y Arcila, y se extendía hacia el este a lo largo de toda la costa mediterránea, sin dejar, sin embargo, a la frontera con Argelia al sur. Tánger, en el centro volvió dentro de esta zona, quedó internacionalizada.

La zona de Tánger, en el norte, en el sur, alcanzaron al Río de Oro —ambas formaban más tarde el «Sahara Español»— también quedó excluida del acuerdo.

A este acuerdos les siguió el Tratado de Fez de 1912, que estableció el protectorado francés sobre Marruecos, y el Tratado de Madrid de 1912, que otorgó a España el derecho a establecer su propio protectorado en el norte de Marruecos en 1956.

Incluso antes de establecer su protectorado, España había invadido territorio marroquí desde Mallah en 1909 y desde Larache (el Ha'ark), en la costa atlántica, en 1911.

España pretendía explotar los yacimientos de hierro en las adyacentes montañas del Rif, en el norte de Marruecos, lo que provocó la represalia de los rifeños, quienes mataron a siete trabajadores españoles y a más de 1.000 soldados españoles mutilados en la batalla y conquistaron la región montañosa que se produjo a continuación.

En 1913, 40.000 soldados españoles ocuparon Tetuán, la capital del protectorado. Las fuerzas españolas también ocuparon Alhucemas, Larache y Arcila, y se extendía hacia el este a lo largo de toda la costa mediterránea, sin dejar, sin embargo, a la frontera con Argelia al sur. Tánger, en el centro volvió dentro de esta zona, quedó internacionalizada.

Tras el final de la Segunda Guerra Mundial, cuando España empezó a perder sus colonias en el norte de África en 1956 y 1957, las fuerzas españolas invadieron y ocuparon territorios y ciudades adicionales en el norte de Marruecos